

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

№ RESOLUCIÓN **406**

N° INF. TECNICO

TRAMITADA 27/10/2014

REF: Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIF 10920141027-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-0450132330

Gobierno de Chile

5493/2004 - 2521/2009

CONSIDERANDO .

VISTOS

1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.

......

2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranporles Especiales

27/10/2014

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 406 / Región de Antartica Chilena

1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única GKKR-75, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº 340 adjunto, realice el transporte de carga solicitado

2.- Cóbrese a <u>MEDICIONES GEOLEC DE CHILE LTDA</u> la cantidad de <u>0,29</u> U.T.M por concepto de de echo de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ <u>0</u>, por gastos de inspección.

ANÓTESE/Y COMUNÍQUESE

Distribución

-Interesado

-Oficina de Partes

-SubDepartamento de Pesaje

-Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

RODRIGO DI LORGA HUSSEY INGENIERO CIVIL DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - XII REGIÓN

CHILE

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014